EUCLID ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito
Orellana E12-148 y 12 de Octubre,
Conjunto Colinas de Vicenzo, Dpto. N°2
(593-2) 2232-316 / 2232-317
www.micelle-ec.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
EUCLID ECUADOR S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EUCLID ECUADOR S.A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, Subsidiaria de TOXEMENT S.A., una sociedad anónima regida por las leyes de la República de Colombia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieran haberse determinado como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en las bases para la opinión calificada, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EUCLID ECUADOR S.A.,** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases para la opinión calificada

La Compañía no ha realizado los estudios actuariales requeridos para registrar la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio de los periodos 2018 y 2017; en los estados de situación financiera presentan un valor provisionado por jubilación patronal de US$406 para esos años; Debido a la falta de estos estudios no nos fue posible determinar el monto de la provisión requerida para dichos conceptos por medio de otros procedimientos de auditoría.

Aspecto de énfasis

Como se describe en las Notas 1, 4 y 8 a los estados financieros, la Compañía realiza la mayoría de sus compras a su casa matriz; y, mantiene importantes operaciones de venta con sus principales clientes: Holcim Ecuador S.A. y Hormigones Hércules S.A. con quienes mantiene acuerdos para la provisión de sus productos. Para el 2018, los estados financieros demuestran una concentración de operaciones con estos dos clientes, las ventas netas alcanzaron el 44% del total de los ingresos y representan el 47% del total de la cartera (38% y 48% respectivamente para el 2017). Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y, al hacerlo, cuando esté disponible, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma pareceria estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los Accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados

financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañia.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañia para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de este informe de auditoria; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañia deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoria identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Omicelle

RNAE No. 358
8 de abril del 2019
Quito, Ecuador

Carlos A. Garcia L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

EUCLID ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	2018	2017
ACTIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	29,495	21,292
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	607,283	659,526
Inventarios	(5)	505,223	435,265
Activo por impuestos, corriente	(9)	11,209	5,151
Total activo corriente		1,153,210	1,121,234
NO CORRIENTE			
Maquinaria, vehículos y equipo	(6)	74,335	87,490
Activo por impuestos, diferidos	(9)	13,625	4,062
Garantías entregadas	(4)	8,200	2,500
Total activo no corriente		96,160	94,052
Total activo		1,249,370	1,215,286

Inés Rodríguez Villamarín
Contadora General

Sierra Martín Guillermo
Gerente General

EUCLID ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	2018	2017
PASIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	228,404	199,059
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(8)	368,916	421,871
Pasivo por impuestos, corriente	(9)	18,566	2,676
Beneficios definidos para empleados	(10)	19,330	32,983
Total pasivo corriente		635,216	656,589
NO CORRIENTE			
Beneficios definidos para empleados	(10)	406	406
Total pasivo no corriente		406	406
Total pasivo		635,622	656,995
PATRIMONIO	(11)		
Capital social		563,827	563,827
Reserva legal		14,822	1,725
Resultados acumulados:			
Efectos aplicación NIIF		18,940	18,940
Utilidades retenidas (pérdidas acumuladas)		16,159	(26,201)
Total patrimonio		613,748	558,291
Total pasivo y patrimonio		1,249,370	1,215,286

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EUCLID ECUADOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de bienes	(13)	2,117,197	1,816,200
COSTO DE VENTAS	(14)	(1,484,329)	(1,124,541)
Margen bruto		632,868	691,659
GASTOS			
Administración y ventas	(14)	(547,787)	(532,784)
		85,081	158,875
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Otros ingresos	(13)	1,996	17,867
Otros gastos	(14)	(222)	(145)
		1,774	17,722
Utilidad antes de impuesto a la renta		86,855	176,597
IMPUESTO A LA RENTA	(9)	(31,398)	(45,626)
UTILIDAD DEL AÑO		55,457	130,971
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		55,457	130,971

Inés Rodríguez Villamarín
Contadora General

Sierra Martín Guillermo
Gerente General

EUCLID ECUADOR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		RESULTADOS ACUMULADOS			
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	EFECTOS APLICACIÓN NIIF	UTILIDADES RETENIDAS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016					
MÁS (MENOS)					
Reliquidación del impuesto a la renta 2016	**563,827**	**1,725**	**18,940**	**(156,456)**	**428,036**
Utilidad del año y resultado integral					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	-	-	-	(716)	(716)
	-	-	-	130,971	130,971
MÁS (MENOS)	**563,827**	**1,725**	**18,940**	**(26,201)**	**558,291**
Apropiación de utilidades a reservas legal					
Utilidad del año y resultado integral					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	-	13,097	-	(13,097)	-
	-	-	-	55,457	55,457
	563,827	**14,822**	**18,940**	**16,159**	**613,748**

Inés Rodríguez Villamarín
Contador General

Sierra Martín Guillermo
Gerente General

EUCLID ECUADOR S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes y otros	2,140,452	1,803,315
Efectivo pagado a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros	(2,128,222)	(2,002,532)
Otros ingresos	1,996	17,722
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	**14,226**	**(181,495)**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo pagado en la adquisición de maquinaria, vehículo y equipo	(6,023)	(7,991)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	**(6,023)**	(7,991)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
Efectivo neto por actividades de financiamiento	-	-
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	**8,203**	(189,486)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	21,292	210,778
Saldo al final del año	**29,495**	**21,292**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EUCLID ECUADOR S. A.

CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	2018	2017
UTILIDAD DEL AÑO	55,457	130,971
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Depreciación maquinaria, vehículo y equipo	19,178	17,841
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	28,988	9,957
Provisión deterioro de inventario	42,500	16,473
Baja de inventarios	7,770	430
Provisión para participación a trabajadores	15,327	31,164
Provisión para impuesto a la renta corriente	40,961	36,170
Reconocimiento de impuestos diferidos	(9,563)	9,456
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y garantías entregadas	23,255	(12,025)
(Aumento) en inventarios	(120,228)	(56,024)
Disminución del activo por impuestos, corriente		53,300
(Aumento) Disminución en servicios y otros pagos anticipados	(11,758)	8,776
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29,345	162,949
(Disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	(52,955)	(547,976)
(Disminución) en pasivo por impuestos corrientes	(25,071)	(34,263)
(Disminución) en beneficio definidos para empleados	(28,980)	(8,694)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	**14,226**	**(181,495)**

Inés Rodríguez Villamarín
Contadora General

Sierra Martín Guillermo
Gerente General

EUCLID ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

EUCLID ECUADOR S.A., la Compañía, se constituyó en Quito, Ecuador el 5 de mayo del 2008; su objeto social es la comercialización y distribución de materiales y equipos para la industria de la construcción. Su actividad principal es la importación y comercialización de impermeabilizantes y otros aditivos para la construcción, mediante agentes de venta, con una bodega (logística – tercerizada) en Guayaquil. Hasta el 2016 la Compañía realizaba casi la totalidad de sus compras a su casa matriz; para el 2018 también realiza compras a otros proveedores del exterior y mantiene importantes operaciones de venta con sus principales clientes: Holcim Ecuador S.A. y Crespo Merchan Tito Manuel, con quienes mantiene acuerdos para la provisión de sus productos (Orden permanente de compra). Para el 2018, los estados financieros demuestran una concentración de operaciones con estos dos clientes; las ventas netas alcanzaron el 44% del total de los ingresos y representan el 53% del total de la cartera (38% y 48% respectivamente para el 2017). Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 0.27% y (0.20%), para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3 Bases de medición y presentación

2.3.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.3.2 Base de medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- Los activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado
- Las provisiones de riesgo crediticio realizada sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales
- El inventario se mide al valor neto de realización
- Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos para empleados
- Reconocimiento de los ingresos realizados

2.4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se modifica la estimación si la modificación afecta únicamente ese periodo; o el periodo actual y periodos futuros si la revisión afecta los periodos tanto actuales como futuros. Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son los siguientes:

i. Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar

La Compañía realiza una estimación para cuentas de cobro dudoso, considerando su proceso de control interno y factores tales como la situación financiera y operativa de los clientes, así como las condiciones económicas del país. Esta estimación se revisa periódicamente y la condición de cuentas vencidas, se determina considerando los plazos y términos establecidos en la venta.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. La estimación se determina en base a la política corporativa internacional de provisionar el 100% de la cartera mayor a 365 días y el 30% de la cartera entre 180 y 365 días. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se evalúa en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, sin embargo, el registro contable se efectúa en base a la política corporativa internacional.

ii. Evaluaciones para determinar la obsolescencia y lento movimiento de inventarios

La Compañía realiza una estimación para inventarios obsoletos y/o con lento movimiento, considerando su proceso de control interno y factores operativos y de mercado de sus productos. Esta estimación se revisa periódicamente, y se determina considerando la rotación y consumo de los productos terminados, los cuales se ven afectados por cambios en procesos productivos y por cambios en las condiciones de mercado en los que opera la Compañía.

iii. Vida útil de maquinaria, vehículos y equipo

La vida útil de maquinaria, vehículos y equipo, son utilizadas para determinar la depreciación de los activos y se definen de acuerdo al análisis de especialistas internos y externos.

Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del período durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Compañía. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por depreciación según corresponda.

iv. Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos

Como parte del análisis fiscal que realiza la Compañía, anualmente se determina el resultado fiscal proyectado con base en los juicios y estimaciones de operaciones futuras, para concluir sobre la probabilidad de recuperabilidad de los impuestos diferidos activos.

v. Beneficios al retiro de los empleados

La Compañía utiliza, cuando aplique, supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Los supuestos y las estimaciones, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios al personal y los resultados del periodo en el que ocurra.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

vi. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias sólo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Estas estimaciones, cuando aplique, son reconsideradas de manera periódica.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o la fecha de presentación de los estados financieros y los sobregiros bancarios.

2.6 Activos financieros

2.6.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros.

2.6.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

(i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,

(ii) Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y sólo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero,

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.6.3 Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

(i) Son **medidos al costo amortizado** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(ii) Son **medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(iii) Son **medidos a valor razonable con cambios en resultados** a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

- **Inversiones a corto plazo** Muestra inversiones en entidades financieras cuyo vencimiento generalmente es entre 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.

- **Cuentas por cobrar comerciales** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de servicios y/o bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.

- **Cuentas por cobrar partes relacionadas** Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

- **Otras cuentas por cobrar** Muestran préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

2.6.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.6.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- ✓ Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.6.6 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

- ✓ Enfoque general

  Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

  En cada fecha de presentación, la Compañía mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

  Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado se considera: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

- ✓ Enfoque simplificado

  La Compañía mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. La estimación se determina en base a la política corporativa internacional de provisionar el 100% de la cartera mayor a 365 días y el 30% de la cartera entre 180 y 365 días. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se evalúa en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial

A continuación, se describe la base de evaluación:

La Compañía evalúa las pérdidas crediticias esperadas en base a una matriz de provisiones, determinadas en base al análisis de la morosidad de la cartera de 12 meses anteriores. El método utilizado es la Cadena o Modelo de Markov mediante las matrices de transición. Una cadena de Markov es una serie de eventos, en la cual la probabilidad de que ocurra un evento depende del evento inmediato anterior. En efecto, las cadenas de este tipo tienen memoria y "recuerdan" el último evento y esto condiciona las posibilidades de los eventos futuros. En síntesis, es un método estadístico que resume la información relevante de eventos pasados, para describir la probabilidad de que ocurra un evento en el futuro. Las Matrices de Transición son utilizadas para medir el riesgo de crédito y se define como la probabilidad de que un deudor pueda "migrar" o moverse a otra calificación crediticia en un horizonte de tiempo dado. La matriz permite determinar lo siguiente:

- ✓ Deterioro, que corresponde al porcentaje de cartera no recuperada al final de un periodo de análisis y que se encuentra distribuido en categorías de antigüedad.

- ✓ Default, que corresponde al punto de referencia de incumplimiento, generalmente cuando el default supera el 50% en el deterioro, inicia la probabilidad de incumplimiento.

- ✓ Probabilidad de incumplimiento (PI), que corresponde a la sumatoria de los porcentajes de cartera no recuperada (Deterioro) a partir del Default.

- ✓ Tasa de recuperación, que corresponde a los porcentajes de recuperación para cada categoría de antigüedad.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ Severidad (S), que corresponde al porcentaje sobre la exposición del riesgo que no se espera recuperar.

- ✓ Pérdida crediticia esperada (PCE), que corresponde: PCE = cartera x (PI) x (S)

Para la elaboración de la matriz de transición por el método de Markov se utilizó el reporte de cartera de los últimos 12 meses por factura y por cliente, misma que permite obtener la antigüedad de la cartera por cada mes.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, calculados para productos y bienes comercializados por la Compañía. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa norma y otros costos incurridos para dejar los productos en las condiciones necesarias para su comercialización.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. Para el caso de materias primas y materiales corresponde principalmente al costo de las últimas compras locales.

2.8 Maquinaria, vehículos y equipo

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de maquinaria, vehículos y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de maquinaria, vehículos y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, cuando aplique, se considerará como costo de las partidas de maquinaria, vehículos y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial de maquinaria, vehículos y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.8.3 Método de depreciación y vida útil

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de maquinaria, vehículos y equipo y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación

Activos	Años de vida útil
Maquinaria y equipo	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículo	5 años

2.8.4 Retiro o venta de maquinaria, vehículos y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de maquinaria, vehículos y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, misma que se reconoce en resultados.

2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.9.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.9.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.9.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía puede, según la NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

(i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,

(ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras** Muestran los préstamos obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.

- **Cuentas por pagar comerciales** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.

- **Cuentas por pagar partes relacionadas** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

- **Otras cuentas por pagar** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.9.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.9.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga un flujo de salida de beneficios para resolver la obligación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio), cuando aplique, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financieras con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.12.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Arrendamientos

La Compañía reconocerá, cuando aplique, activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea inferior a US$5,000.

2.13.1 Reconocimiento y medición

Los contratos de arrendamiento se aplicarán en base al modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, cuando aplique, será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

2.13.2 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la NIC-40: Propiedades de inversión; o, la NIC-16: Propiedades, planta y equipo.

Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

2.14 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, para lo cual considera:

1. Contratos firmados con clientes

   La Compañía mantiene contratos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

   (i) Las partes aprueban por escrito o verbalmente el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.

   (ii) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de servicios.

   (iii) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios prestados.

   (iv) El contrato tiene fundamento comercial.

   (v) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfieren al cliente.

2. Obligaciones de desempeño

   Los contratos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Ingresos por venta de bienes importación y comercialización de impermeabilizantes y otros aditivos para la construcción. Estos ingresos son reconocidos en los resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisface, es decir, cuando los productos son entregados a los clientes.

3. Precio de la transacción

La Administración de la Compañía determina que el precio de la transacción que representa el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados o verbales y en listas de precios. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de bienes o prestación de servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

(i) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los contratos firmados o verbales con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.

(ii) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.

(iii) La Administración de la Compañía establece el precio de venta independiente de bienes y servicios utilizando el enfoque del costo esperado más un margen, Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado.

5. Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos son reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Generalmente la Compañía no reconoce activos contractuales debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea; eventualmente registra pasivos contractuales por anticipos recibidos de clientes.

Los ingresos por venta de productos terminados son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos sustancialmente al comprador, lo que generalmente ocurre al momento de despecho de los bienes.

La estimación por devoluciones y los descuentos por volumen otorgados a los clientes son rebajados de los ingresos por venta.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genera el pago o financiamiento derivado de ello.

Los otros ingresos operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.17 Cambios en las políticas contables

2.17.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, un resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que entraron en vigencia y las que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019

La Administración de la Compañía informa que los efectos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF se registraron con cargo a utilidades retenidas, cuando aplique, a continuación, un resumen de la aplicación de las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16.

✓ NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma fue emitida en mayo del 2014, misma que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza los requerimientos establecidos en la NIC-18: Ingresos ordinarios, NIC-11: Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplican a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, se permitía su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

Paso 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con la obligación de desempeño particular es transferida al cliente (cumplida).

La NIIF-15: añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y los resultados obtenidos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 se describe a continuación:

1. **Identificar los contratos con clientes** La Compañía identificó los contratos firmados y verbales por escrito, oralmente o acuerdo que mantiene con sus clientes y sus condiciones.

2. **Identificar obligaciones de desempeño** En base a los contratos con clientes se estableció las obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía.

3. **Determinar el precio de la transacción** La Administración realizó un análisis para determinar el precio de la transacción o el importe de la contraprestación a la que considera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

   Al respecto concluyó que los precios establecidos se encuentran claramente definidos.

4. **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato** Así mismo estableció que el precio de transacción se distribuya a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual espera tener derecho a cambio de la entrega del bien o prestación de servicios comprometidos. Luego determinó la asignación del precio de la transacción considerando los aspectos recomendados en la norma.

5. **Medición y reconocimiento en los registros contable** Se determinó que los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos (activos y pasivos) relacionados, incurridos para cumplir con dichos contratos serán reconocidos siguiendo los aspectos establecidos en la norma que incluye:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ Ingresos de actividades ordinarias
- ✓ Pasivos contractuales
- ✓ Activos contractuales
- ✓ Amortización de activos contractuales
- ✓ Deterioro de activos contractuales

(Ver 2.13)

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 Una vez completado el análisis descritos en los párrafos anteriores la Administración informa que no identificó y por tanto no reconoció ningún ajuste por la aplicación inicial de esta NIIF, en activos o pasivos, debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea entre lo que el cliente recibe los beneficios proporcionados; es decir que no existen costos incurridos para ingresos no devengados, por tanto, los ingresos son reconocidos directamente en resultados.

Adicionalmente de acuerdo con el sistema de control interno, la Compañía mantiene un corte diario de los bienes entregados y control de las obligaciones de desempeño cumplidas; es decir, el reconocimiento de ingresos es igual de acuerdo con la norma previa y la norma nueva por lo cual no existe efecto en este rubro.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial De acuerdo con los antecedentes descritos y el literal b) del párrafo C3 de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta norma:

(i) La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Sin generar efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma debido a que, en la venta de bienes y servicios el reconocimiento de los ingresos en el modelo del negocio, es similar que la norma NIC 18 previa; por tanto, no se re expresa estados financieros de periodos anteriores; ni se ajustó el saldo inicial de resultados acumulados.

✓ NIIF-9: Instrumentos financieros

La "NIIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y resultados provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9, como se describe a continuación:

1. **Clasificación y medición de activos financieros** la Administración clasificó los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados con base a los requerimientos de esta nueva norma (Ver 2.6).

2. **Clasificación y medición de pasivos financieros** de igual forma los pasivos financieros fueron clasificados y medidos bajo la nueva normativa (Ver 2.9).

3. **Deterioro de activos financieros,** en cada fecha de presentación de los estados financieros adjuntos, la Compañía realizó un análisis de la provisión requerida por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de acuerdo a la nueva norma considerando que, las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

   La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado mismos que se describen ampliamente en la política contable 2.6.6.

4. **Coberturas,** se llama al conjunto de operaciones dirigidas a anular o reducir el riesgo de un activo o pasivo financiero en posesión de una entidad, la Administración informa que no tiene este tipo de instrumentos.

5. **Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9** Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía aplicó por primera vez los

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial).

Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación:

i. **Clasificación de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron clasificados de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Dichos estados financieros incluyeron exclusivamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y documentos por cobrar, y, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) todos los activos financieros de la Compañía fueron clasificados en la categoría medidos al costo amortizado, y, ii) no existe y por lo tanto, no se reconocieron activos financieros de las categorías medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral ni medidos a valor razonable con cambios en resultados.

ii. **Medición de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron medidos al costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, los activos financieros mencionados en el párrafo anterior también fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

iii. **Pérdidas crediticias esperadas** La Administración de la Compañía informa que de acuerdo con el modelo de negocio los activos financieros provienen inicialmente de créditos comerciales que se recuperan de contado y que históricamente no ha tenido pérdidas significativas por incobrabilidad; en este sentido la provisión para cuentas incobrables incluida en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron establecidas con base a una matriz de provisiones establecida para el Grupo Corporativo (Ver 2.7.6).

En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía no identificó una diferencia significativa con

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

la norma anterior y por tanto no reconoció variaciones en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales puesto que dicha provisión refleja adecuadamente las pérdidas crediticias esperadas de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales fueron determinados con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial

De acuerdo con la sección 7 de la NIIF-9: Instrumentos financieros, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

i. Aplicó la NIIF-9 desde el 1 de enero del 2018. No existen diferencias significativas con la norma previa, y, por tanto, no reconoció efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma; es decir, no fueron determinados de forma retrospectiva y sin existir variación en el año comparativo anterior, por tanto, no existe afectación a resultados acumulados y, no se presenta estados financieros re expresados de períodos anteriores.

ii. En la fecha de aplicación inicial, la Gerencia evaluó si un activo financiero cumple las condiciones para clasificarse como medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha.

iii. La determinación de si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio de un activo financiero fue establecido utilizando la información razonable y sustentable que estuvo disponible en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma.

iv. La determinación de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinada con base en el enfoque simplificado, es decir, reconociendo las pérdidas por deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero, similar al modelo anterior.

✓ NIIF-16: Arrendamientos

En enero del 2016 se emitió la NIIF-16: Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la NIC 17: Arrendamientos y las interpretaciones respectivas.

Adicionalmente, se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La Gerencia decidió aplicar esta norma a partir del 01 de enero del 2019; es decir de forma anticipada.

Requerimientos para arrendatarios

La NIIF-16: Arrendamientos, requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de Derecho de uso. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros y cumplirán con los requerimientos establecidos en esta norma.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados. La Compañía no mantiene contratos en condición de arrendador.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen del análisis realizado y los efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron evaluados al 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial) se muestra a continuación:

- **Exenciones al reconocimiento**

  La Administración determinó que no tiene contratos de arrendamiento a corto plazo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Por otra parte, determinó que tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor sobre los cuales decidió no considerar los requerimientos de reconocimiento inicial y posterior. Por lo tanto, los pagos provenientes de estos contratos se continuarán reconociendo como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

- **Reconocimiento inicial de contratos de arrendamiento**

La Administración ha identificado los siguientes contratos de arrendamiento vigentes:

Bien arrendado	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Plazo	Importe renta mensual	Cuota
Instalaciones					
Oficinas matriz	05/02/2018	05/02/2020	3 años	600	Fijo
Almacenamiento	01/10/2014	31/12/2020	6 años	2,465	Fijo

Estos contratos de arrendamiento serán reconocidos por la Compañía de la siguiente manera:

a) Un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario vigente a la fecha de aplicación inicial a una tasa de interés efectiva anual del 8.81% equivalente a la tasa de interés efectiva mensual del 0.07%.

b) Un activo por derecho de uso medido por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

Con estos antecedentes, la Administración reconoció en sus estados financieros los siguientes activos por derecho de uso de oficinas y pasivos por arrendamientos con fecha 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial de NIIF-16):

Activo por derecho de uso oficinas corriente	35,088	-
Activo por derecho de uso oficinas no corriente	38,359	-
Pasivo por arrendamiento corriente	-	35,088
Pasivo por arrendamiento no corriente	-	38,359

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los vencimientos del pasivo por arrendamiento se detallan a continuación:

Año	Valor
2019	35,088
2020	32,139
2021	5,762
2022	458
	73,447

- **Presentación**

  En el estado de situación financiera: se reconoció por separado los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento clasificados entre partidas corrientes y no corrientes.

  En el estado de resultados: se reconoce por separado las depreciaciones provenientes de los activos por derecho de uso y los costos financieros provenientes de los pasivos por arrendamientos.

  En el estado de flujos de efectivo: se clasifican los pagos del pasivo por arrendamiento como parte de las actividades de financiamiento, los pagos de intereses provenientes de los pasivos por arrendamiento como parte de las actividades de operación y los pagos por arrendamiento a corto plazo. Pagos por arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables como parte de las actividades de operación. (Ver 2.13)

- **Ingresos por arrendamientos**

  La Administración determinó que no mantiene contratos de arrendamientos operativos (al igual que con la normativa previa) que le generen ingresos por arrendamiento por valores no significativos. No se identificó contratos de arrendamiento financieros.

- **Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial**

  De acuerdo con el apéndice C de la NIIF-16: Arrendamiento, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

  i. Estableció los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF 16 a los contratos de arrendamiento identificados como tales en los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017 los cuales fueron elaborados con base en la NIC 17: Arrendamientos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

ii. En la fecha de aplicación inicial de NIIF 16 determinó retroactivamente los efectos acumulados de esa nueva norma y posteriormente fueron reconocidos con cargo a cuenta de activo por derecho de uso. Los estados financieros de períodos contables anteriores no fueron restructurados.

iii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, reconoció los contratos de arrendamiento a corto plazo con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.

2.17.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación; la Administración de la Compañía informa que no las aplicará anticipadamente.

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 13	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 – 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por prestamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	2017	1 de Enero de 2021
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	2018	2017
Caja chica	420	420
Bancos		
Pichincha C.A.	29,075	20,872
	29,495	21,292

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		2018	2017
Cuentas por cobrar, corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	668,078	691,460
Empleados		127	-
		668,204	691,460
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(2)	(60,922)	(31,934)
		607,283	659,526
Cuentas por cobrar, no corriente			
Garantías entregadas		8,200	2,500
		8,200	2,500

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales se conformaban como sigue:

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

	2018	2017
Clientes		
Holcim Ecuador S.A.	267,519	236,359
Crespo Merchán Tito Manuel	84,422	46,442
Constructora Ciudadrodrigo S.A.	49,923	54,343
Hormigones Hércules S.A.	47,117	96,353
Química Suiza Industrial del Ecuador QSI S.A.	46,352	81,867
Ponce Medranda Héctor Daniel	27,500	40,874
Construhidrocab Cía. Ltda.	23,334	25,481
Eseico S.A.	21,745	-
Otros	100,166	109,741
	668,078	691,460

(2) Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial al 1 de enero del	31,934	24,130
Provisión del año	28,988	9,957
Bajas	-	(2,153)
Saldo final al 31 de diciembre del	60,922	31,934

Para el 2018 y 2017 las cuentas por cobrar comerciales y la provisión para deterioro se conformaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2018		Diciembre 31, 2017	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	294,540	-	349,999	-
Vencidos entre 0-30	145,486	-	198,122	-
Vencidos entre 31-60	87,025	-	38,762	-
Vencidos entre 61-90	28,723	-	34,145	-
Vencidos entre 91-180	49,048	-	31,152	-
Vencidos entre 181-360	15,353	13,019	7,346	-
Vencidos más de 360	47,903	47,903	31,934	31,934
	668,078	60,922	691,460	31,934

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

5. INVENTARIOS (Continuación)

	2018	2017
Mercaderías	494,341	399,261
Importación en tránsito	65,382	52,477
	559,723	451,738
Provisión para valor neto de realización	(11,270)	(7,973)
Provisión inventario de lento movimiento	(43,230)	(8,500)
	505,223	435,265

Para el año 2018 y 2017, la Compañía dio de baja inventario por US$7,770 y US$430.

6. MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de maquinaria, vehículos y equipo fue como sigue:

	2018	2017
Costo	161,039	155,016
Depreciación acumulada	(86,704)	(67,526)
	74,335	87,490
Clasificación		
Maquinaria y equipo	57,182	65,706
Vehículos	9,874	15,515
Adecuaciones	5,303	4,889
Equipo de computación	1,976	1,380
	74,335	87,490

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de maquinaria, vehículos y equipo fue como sigue:

COSTO	Maquinaria y equipo	Vehículos	Adecuaciones	Equipos de computación	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	**118,480**	**28,205**	-	**340**	147,025
Adición	1,638	-	4,972	1,381	7,991
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**120,118**	**28,205**	**4,972**	**1,721**	155,016
Adición	3,515	-	994	1,514	6,023
Saldos al 31 de diciembre del 2018	**123,633**	**28,205**	**5,966**	**3,235**	161,039

6. MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO (Continuación)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	**42,446**	7,049	-	**190**	49,685
Depreciación del año	11,966	5,641	83	151	17,841
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**54,412**	**12,690**	**83**	**341**	67,526
Depreciación del año	12,039	5,641	580	918	19,178
Saldos al 31 de diciembre del 2018	**66,451**	**18,331**	**663**	**1,259**	86,704
SALDO NETO					
Al 31 de diciembre del 2017	**65,706**	**15,515**	**4,889**	**1,380**	87,490
Al 31 de diciembre del 2018	**57,182**	**9,874**	**5,303**	**1,976**	74,335

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		2018	2017
Proveedores	(1)	225,205	194,589
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social IESS		2,099	1,760
Otros		1,100	2,710
		228,404	199,059

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores se conformaban como sigue:

		2018	2017
Zhejiang Wulong New Materials Co Ltda	(1.1)	80,000	71,000
Poliquim Polimeros y Quimicos C.A.	(1.2)	49,041	40,446
Tremco		25,383	-
Resiquim S.A.		22,242	7,992
Cripada S. A.	(1.3)	13,123	10,802
Tito Manuel Crespo Merchan		11,339	-
Trigon Gulf Fzco		9,576	-
Cistertanq S.A.		3,885	-
Morega S.A.		2,509	7,897
Cripadatrans S.A.		396	4,572
Shandong Fuyang Biotechnology Co Ltd	(1.1)	-	29,760
Global Chemical De Colombia S.A.S	(1.1)	-	12,760
Transportadora postal ecuatoriana T.P.E. Cia. Ltda.		-	3,880
Otros		7,711	5,480
		225,205	194,589

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

(1.1) Para el 2018 y 2017, corresponde a la compra de materias primas.

(1.2) Para el 2018 y 2017, corresponde a la contratación de servicios de maquila para la fabricación de aditivos para el concreto.

(1.3) Para el 2018 y 2017 corresponde a la prestación de servicios logísticos, que consiste en el almacenamiento, manejo del inventario y logística de la distribución.

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		2018	2017
Cuentas por pagar, corriente			
Toxement S.A.	(1)	346,116	421,871
The Euclid Chemical Company		22,800	-
		368,916	421,871

(1) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente a la compra de mercaderia.

Durante el 2018 y 2017, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

2018	Toxement S.A.	The Euclid Chemical Company
Compras	(466,353)	(67,890)
Gastos por cuenta de	(806)	(451)
Pagos	542,914	45,541

2017	Toxement S.A.
Compras	(421,753)
Pagos	969,729

9. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

9. IMPUESTOS (Continuación)

	2018	2017
Activo		
IVA Crédito tributario	11,209	1,873
Retenciones en la fuente y anticipo	-	3,278
	11,209	5,151
Pasivo		
Impuesto a la renta	17,279	-
IVA por pagar	-	60
Retenciones de impuestos	1,287	2,616
	18,566	2,676

Movimiento

Para el 2018 y 2017 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	2018	2017
Activo		
Saldo inicial al 1 enero del	3,278	22,514
Retenciones en la fuente del año	20,404	17,650
Reliquidación impuesto a la renta año 2016	-	(716)
Compensación	(23,682)	(36,170)
Saldo final al 31 de diciembre del	-	3,278
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Provisión del año	40,961	36,170
Compensación	(23,682)	(36,170)
Saldo final al 31 de diciembre del	17,279	-

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2018 y 2017 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	2018	2017
Gasto impuesto a la renta corriente	40,961	36,170
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(9,563)	9,456
Gasto impuesto a la renta del año	31,398	45,626

9. IMPUESTOS (Continuación)

Conciliación tributaria

Para el 2018 y el 2017 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes participación a trabajadores	102,182	207,761
15% participación a trabajadores	(15,327)	(31,164)
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	86,855	176,597
Más (Menos)		
Rentas exentas o no objeto por reversión de provisiones	-	(1,687)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	454
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	185
Gastos no deducibles	31,191	10,854
Amortización de pérdidas tributarias	-	(45,674)
Diferencias temporarias	45,798	23,680
Base imponible	163,844	164,409
Impuesto a la renta causado (a una tasa del 25% y 22%)	**40,961**	36,170
Impuesto mínimo	14,026	12,298
Valor registrado	**40,961**	36,170

Movimiento de impuestos diferidos

Para el 2018 y 2017, el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2018

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1	Reconocido en resultados	Saldos a Diciembre 31
Activo			
Provisión valor neto de realización	1,754	1,063	2,817
Provisión inventario de lento movimiento	1,870	8,938	10,808
Provisión 5% impuesto a la salida de divisas	438	(438)	-
Activo neto por impuestos diferidos	4,062	9,563	13,625

2017

Activo			
Costo amortizado cuentas por cobrar comerciales	371	(371)	-
Provisión valor neto de realización	-	1,754	1,754
Provisión inventario de lento movimiento	-	1,870	1,870
Provisión 5% impuesto a la salida de divisas	-	438	438
Pérdidas tributarias	14,294	(14,294)	-
	14,665	(10,603)	4,062

9. IMPUESTOS (Continuación)

2017

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1	Reconocido en resultados	Saldos a Diciembre 31
Pasivo			
Costo amortizado cuentas por pagar	(1,147)	1,147	-
Activo neto por impuestos diferidos	13,518	(9,456)	4,062

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25% y 22% respectivamente; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2018

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

9. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

9. **IMPUESTOS (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.

9. **IMPUESTOS (Continuación)**

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, sucursales extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando esta participación se aplicará de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

9. IMPUESTOS (Continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.

- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US$ 1,000 (antes US$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Otros aspectos tributarios vigentes a partir del 2017

- ✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.

9. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

10. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
Corriente			
Participación a trabajadores	(1)	15,327	31,164
Beneficios sociales		4,003	1,819
		19,330	32,983
No corriente			
Jubilación patronal	(2)	406	406
Indemnización por desahucio	(3)	-	-
		406	406

(1) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial al 1 de enero del	31,164	5,959
Pagos	(31,164)	(5,959)
Provisión del año	15,327	31,164
Saldo final al 31 de diciembre del	15,327	31,164

10. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

(2) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2018 y 2017 la provisión para para jubilación patronal no presenta movimiento.

(3) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2018 y 2017 no se ha generado una provisión para indemnización por desahucio.

11. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social estaba compuesto por 563.827 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una totalmente pagadas, distribuidas como sigue.

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
TOXEMENT S.A.	Colombiana	563.826	563,826	99.99%
EUCOMEX S.A. DE C.V.	Colombiana	1	1	0.01%
		563.827	563,827	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Resultados acumulados

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; cuyo efecto neto positivo fue de US$18,940.

11. PATRIMONIO (Continuación)

✓ **Utilidades retenidas, (pérdidas acumuladas)**

Los saldos positivos de esta cuenta están a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales; los saldos negativos para efectos tributarios pueden amortizarse en 5 años posteriores al ejercicio en que se originaron.

12. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría de activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	2018	2017
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,495	21,292
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	607,283	659,526
	636,778	680,818

12.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, soportadas por créditos de su principal proveedor que es su casa matriz, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

12. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

	2018	2017
Activo corriente	1,153,210	1,121,234
Pasivo corriente	635,216	656,589
Índice de liquidez	1.82	1.71

12.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha; los resultados positivos de los últimos años han permitido cubrir las pérdidas acumuladas; y, presenta un patrimonio positivo; la Gerencia busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

13. INGRESOS

Para el 2018 y 2017 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

		2018	2017
Venta de bienes			
Venta de mercadería		2,117,197	1,816,646
Descuento en ventas		-	(446)
		2,117,197	1,816,200
Otros ingresos			
Ingresos por servicios	(1)	1,996	14,926
Intereses ganados		-	1,253
Otros		-	1,688
		1,996	17,867

(1) Para el 2018 y 2017, corresponde a venta de mercadería obsoleta.

14. COSTOS Y GASTOS

Para el 2018 y 2017 un resumen de los costos y gastos fue como sigue:

Costo de ventas	2018	2017
Costo de ventas	1,438,532	1,107,638
Baja de inventario	7,770	430
Provisión para deterioro por valor neto de realización e inventario de lento movimiento	38,027	16,473
	1,484,329	1,124,541

14. COSTOS Y GASTOS (Continuación)

		2018	2017
Gastos de administración y ventas			
Transporte	(1)	182,409	163,156
Personal		106,588	95,244
Impuesto a la Salida de Divisas ISD		44,898	61,748
Arriendos y almacenaje	(2)	78,678	58,525
Honorarios profesionales	(3)	31,893	27,020
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		28,988	9,957
Depreciación		19,178	17,841
15% Participación a trabajadores		15,327	31,164
Tasas y contribuciones		8,273	10,067
Seguros		7,170	8,776
Servicios básicos		7,154	6,540
Mantenimiento	(4)	3,978	13,545
Gastos bancarios		3,757	3,161
Muestras y autoconsumos		3,095	4,130
Suministros de oficina		2,668	4,046
Suscripciones y publicidad		846	4,218
Gastos financieros costo amortizado		-	5,215
Otros		2,889	8,432
		547,787	532,785
Otros gastos			
Retenciones asumidas		217	72
Otros		5	73
		222	145

(1) Corresponde a servicio de trasporte de mercadería recibidos de Morega S.A.

(2) Corresponde al arriendo y almacenaje de la mercadería pagados a la Compañía Cripada S.A. quien es el operador logístico (Ver nota 15).

(3) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente al servicio de outsourcing contable prestados por XaaX Cia. Ltda.

(4) Corresponde al mantenimiento de activos fijos de la Compañía mismo que son utilizados para la comercialización y distribución de la mercadería.

15. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de los principales contratos que mantenía la Compañía para su operación son:

15.1 Contrato civil de prestación de servicios técnicos de logística de mercadería.

Con fecha 1 de octubre del 2014, se firmó un contrato con la Compañía Cripada S.A.

15. CONTRATOS (Continuación)

quien se encargará del almacenamiento, manejo del inventario y logística física de los productos de Euclid S.A.

Se encargará de recibir los productos y el almacenaje en el espacio físico acordado quien contará con una cuadrilla de estibadores para la carga y descarga, se encargará de reportar siniestros, mermar sobrantes o faltantes y el manejo físico conversación y cuidado de los productos.

15.2 Contrato de fabricación de aditivos para el concreto

Con fecha 21 de marzo de 2017, se firmó el contrato con la Compañía Poliquin C.A. quien se encargará de la elaboración de aditivos para el concreto con las marcas, especificaciones y con las formulaciones que Euclid S.A. indique.

Euclid S.A. requiere los servicios de fabricación de aditivos para concreto, con las fórmulas de Euclid S.A., las mismas que serán comercializados bajo las marcas de Euclid S.A.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (8 de abril del 2019) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Inés Rodríguez Villamarín
Contadora General

Sierra Martín Guillermo
Gerente General